

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	GIRARDOT	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
ACTA DE INICIO				

ACTA DE INICIO

FECHA: 20 de Mayo 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETAG-RC-S-07	Fecha:	15 de Mayo del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO (ASEO) PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ATANASIO GIRARDOT DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.			
Contratista:	DERLY VIVIANA ARCE NIÑO		
NIT. No.:	1.110.451.909		
Valor del contrato:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 11.958.000) M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	009 del 05/05/2026		
RP (No. y Fecha):	0011 del 20/05/2026		
Fecha legalización:	20 de Mayo 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	17 de Agosto 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Alba Nelly Velandia
C.C. No.:	39.551.746
Cargo:	Auxiliar Administrativo

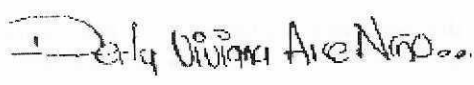
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 20 de Mayo 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 17 de Agosto 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma PIEDAD DIMAS SANCHEZ ID: CO CC 39568747 ietatanasiogirardotcontratos@gmail.com 2026-05-20 14:41:09 Órgano Directivo: Rectoría	Por el CONTRATISTA  Firma DERLY VIVIANA ARCE NIÑO NIT. No. 1.110.451.909
Por la INSTITUCIÓN  Firma Alba Nelly Velandia Auxiliar Administrativo – Supervisor/a 39.551.746	

	Vo. Bo. CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-05-20 14:41:06	Gestión <i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
Elaborado por:	VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.	